

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE LA ZARZA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de abril de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento, por este Ayuntamiento, de nave industrial como plataforma de lanzamiento de nuevas Empresas o de Empresas de reciente creación con el fin de apoyar la creación y el desarrollo del tejido empresarial local, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: En la propia Secretaría y en el Perfil del Contratante que se encuentra en la página web municipal.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de nave industrial.

3. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) 2.400,00 euros el primer año. I.V.A. 18 por 100, 432,00 euros. Importe total, 2.832,00 euros.

b) 4.800,00 euros el segundo año. I.V.A. 18 por 100, 864,00 euros. Importe total: 5.664,00 euros.

c) 8.400,00 el tercer año. I.V.A. 18 por 100, 1.512,00 euros. Importe total: 9.912,00 euros.

5. Garantía exigida.

Definitiva: Dos mensualidades equivalentes al primer año de la renta.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.

b) Localidad y Código Postal: 45370 Santa Cruz de la Zarza.

c) Teléfono y Fax: 925 12 51 81 y 925 14.36.61.

d) Perfil del contratante:

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo o en el perfil del contratante.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.

1. Domicilio. Plaza Constitución, sin número.

2. Localidad y Código Postal. 45370 Santa Cruz de la Zarza.

3. Dirección electrónica: www.santacruzdelazarza.es

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección. Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.

b) Fecha: Cuarto día hábil siguiente a que termine el plazo señalado para presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado se trasladará al siguiente día hábil.

c) Hora: 13,00.

9.- Criterios de adjudicación. Los establecidos en la cláusula duodécima del pliego.

10. Gastos del anuncio: A cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de la Zarza 26 de abril de 2011.-El Alcalde,
Román Muñoz Sánchez.

N.º I.- 4360